

ALCAZAR **GARANTÍA**





Garantía

La garantía legal es de 6 meses. Alcázar garantiza todas las partes de esta estufa, en lo que se refiere a materiales y manufactura, estarán libres de defectos mientras sean funcionales en el uso de la estufa. Esta garantía se extiende por 12 meses desde la fecha de compra por los defectos de fabricación, por lo que corresponde a una garantía por reparación o cambio de piezas correspondientes, previa evaluación realizada por un técnico autorizado de Alcázar.

La vermiculita o ladrillos refractarios, templador o doble cámara, marcos de puertas, sellos, sistemas de cierre, manillas y termómetro, la garantía será de 6 meses. Esta garantía no es aplicable en caso de roturas por golpes.

Alcázar se obliga a reparar las partes defectuosas, sujeto a las condiciones de esta garantía limitada, reservándose la opción de reemplazar las piezas defectuosas o el equipo completo.

Esta garantía limitada no cubre los siguientes daños o defectos:

- Los causados por instalación no conforme a este manual o realizada por un técnico no autorizado.
- Mal uso del equipo, abuso, incorporación de accesorios, eliminación y/o modificación de cualquier parte o pieza de la estufa.
- Aspectos estéticos como pintura o terminaciones.
- Daños consecuenciales, daños a la propiedad, daños por pérdida de uso, daños por pérdida de tiempo, daños por pérdida de utilidades o cualquier otro daño incidental.
- Los vidrios termocerámicos Alcázar resisten hasta 800°C y cambios violentos de temperatura, solo pueden quebrarse por un golpe, por lo tanto, no está cubierto en la garantía, al igual que el vidrio templado del horno en las cocinas Alcázar.
- Las piezas sujetas a un desgaste normal como las juntas los vidrios templados o termocerámicos, fibra de vidrio, revestimientos, rejillas, pintura interna y externa, las piezas pintadas, cromadas o doradas, las manillas.
- Las variaciones cromáticas, los cuarteados, ya que son características naturales de los materiales.

Además, esta garantía limitada no cubrirá defectos normalmente garantizados cuando:

- Algún componente haya sido reparado o reemplazado por una persona no autorizada y que ello haya sido causa en parte o en totalidad del defecto que se reclama.
- Que la estufa haya sido utilizada en forma continua con leña húmeda, sobre el 25%.
- Que la estufa no haya sido utilizada en conformidad con este manual.
- Si existe negligencia por parte del usuario, falta o errores de mantención de la estufa.
- En caso de daños debido a los agentes atmosféricos, químicos, electroquímicos, uso inadecuado del producto, modificaciones o alteraciones del mismo, ineficiencia y/o ineptitud del conducto de salida de humos y/u otras cosas que no dependan de la fabricación del producto.
- Si hay combustión de materiales no conformes con los tipos y las cantidades indicadas en este manual.
- **Todos los daños causados por el transporte del producto, por lo tanto, se recomienda revisar minuciosamente la mercadería cuando la reciba**, avisando inmediatamente al vendedor de cualquier posible daño y anotando las anomalías en el comprobante de transporte, incluida la copia para el transportista.
- Alcázar no responde por posibles daños directos o indirectos de personas, cosas y animales domésticos que surjan como consecuencia del incumplimiento de las prescripciones indicadas en este manual.
- Se excluyen de la garantía las posibles intervenciones para calibrar o regular el producto en relación con el tipo de combustibles o con el tipo de instalación.



¿Cómo hacer válida su garantía?

Los defectos de manufacturas o materiales deben ser reportados directamente al distribuidor autorizado donde compró su estufa, si por cualquier motivo esto no es posible, usted debe contactarse con Alcázar por correo a postventa@alcazar.cl. Toda solicitud de servicio de garantía debe hacerse por escrito incluyendo:

- Nombre, dirección y teléfono del cliente
- N° de factura o boleta, nombre y dirección de la tienda donde compro la estufa
- Modelo de la estufa
- Fecha de compra
- Fecha de despacho
- Fecha de instalación
- Nombre del instalador o técnico

El cliente debe enviar las piezas defectuosas a Alcázar, para verificar defectos y su reposición.



Costos del flete y mano de obra

Alcázar es responsable, solamente, de los costos relacionados con el despacho al cliente de las partes que corresponda reponer. El cliente es responsable del pago del flete de las partes o equipos completos hasta las instalaciones de Alcázar, así como de cualquier servicio, trabajo o gasto de viaje incurridos en relación con el servicio de garantía



Costos de inspección

Las visitas de inspección o servicios normales de mantención, serán de cargo del cliente, aún dentro del período de garantía. Todas las partes y piezas de las estufas cuentan con garantía legal, la cual dura 6 meses.

TARJETA DE REGISTRO DE GARANTÍA

ESTUFA ALCAZAR MODELO _____
Nombre _____
Dirección donde se instaló la cocina _____
Comuna _____ Ciudad _____
Teléfono _____ E-mail _____
Fecha de compra _____ N° Boleta / Factura _____
Comprado a _____
Fecha de instalación _____ N° Serie _____
Nombre y teléfono de instalador _____